

NUESTRA AMÉRICA XXI

DESAFÍOS Y ALTERNATIVAS

GRUPO DE TRABAJO CLACSO
CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL

CLACSO  **50 AÑOS**

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

#8

Junio 2017

tiva". No obstante, esta inversión, así como la deuda pública externa, son mecanismos que se mutuo y auto refuerzan, como extractores de riqueza interna.

El endeudamiento externo y la inversión extranjera no son un fenómeno nuevo, pero se revitaliza después de la invasión militar de Estados Unidos a Panamá a finales de 1989.

El saldo de la cuenta de renta, donde se registran las transferencias de utilidades, dividendos e intereses del capital extranjero, ha sido determinante de la cuenta corriente. El acumulado de los saldos de la cuenta corriente (2012-2016) fue negativo en \$22,000 millones, correspondiendo a la cuenta de renta el 77% (\$17,000 millones). Las salidas de renta, en promedio representaron el 23% de las ganancias totales estimadas. Gran parte de la inversión extranjera registrada corresponde a reinversión de utilidades, y la inversión extranjera aumenta sin que entre recurso alguno del exterior, ya que se trata de excedentes generados internamente. El 72.5% de la inversión extranjera de los últimos tres años corresponde a reinversión de utilidades. En su momento, igualmente reclamará repatriar las utilidades y dividendos que le corresponden.

La Inversión Extranjera directa, se convierte en extractor permanente de excedentes de la economía, así como también lo hace el capital financiero con la deuda externa. Tienden a constituirse en renta perpetua.

Contradictoriamente, los organismos internacionales muestran preocupación por los déficits de cuenta corriente de la Balanza de Pagos, pero no los vinculan al endeudamiento externo y al capital extranjero, por el contrario, estimulan estos mecanismos, que llaman "financiadore del desarrollo". Pero, esa aparente contradicción solo muestra que la valoración sobre la inversión extranjera es interesada. Esta es "positiva", pero ¿para quienes?. Para el capital en general y para capital extranjero en particular. Se trata del optimismo perverso, en tanto que descansa en el agravamiento de las condiciones de vida para los trabajadores y de los sectores populares en general.

*Profesor de la Universidad de Panamá y miembro del Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales (FRENADESOS) y del Frente Amplio por la Democracia (FAD).

¿NUEVO NEOLIBERALISMO?

JOSÉ FRANCISCO PUELLO-SOCARRÁS*

"Estamos en una encrucijada. Lugares del continente están retrocediendo; lugares del continente se están afianzando. ¿Qué va a pasar? Una de las opciones es una especie de neo-neoliberalismo. Ya su mismo nombre suena fosilizado, anquilosado..., es decir, una reedición deslucida, desteñida de las políticas de los años 80s, 90s que se están dando en algunos países de América Latina. ¿Es una probabilidad? ¡La es! ¿Cuál es mi punto de vista? No es una probabilidad irradiante, no es un horizonte seductor, es un horizonte por defecto, es una opción por defecto... Pero es distinto el neo-neoliberalismo de hoy, de 2017, al de los años 80'..." (http://bit.ly/2qmwF4F).

La anterior cita fue pronunciada por el actual vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera (2017), en Montevideo (Uruguay) durante el Ciclo de conferencias: "Ser de izquierda en el Siglo XXI", convocado por el Frente Amplio y la Fundación Liber Seregni, el 12 de mayo pasado. García Linera señala la existencia de un "nuevo neoliberalismo".

En simultáneo, Alberto Acosta –ex ministro durante el primer año del mandato de Rafael Correa en Ecuador- y John Cajas, en un artículo titulado: "Correa, un neo-neoliberal", plantearon:

(...) el gobierno de Correa comparte muchos objetivos de los gobiernos neoliberales de los años 80 y 90. Pero mientras el viejo neoliberalismo apartaba y reducía al Estado para que los grandes capitalistas exploten libremente, el nuevo neoliberalismo fortalece

al Estado y le reúne con el gran capital -local y transnacional- para explotar a trabajadores y Naturaleza. Así, Correa -y su gobierno- ha instaurado una suerte de neoliberalismo transgénico con la Intervención del Estado: una fase superior del neoliberalismo a la cual llamaremos neo-neoliberalismo [http://bit.ly/2qqAzjd].

Un poco antes de todas estas declaraciones, New Left Review incluyó un artículo de William Davis (2016, 132-133: <http://bit.ly/2rGm1d9>) donde se proponía un "neoliberalismo 3.0", "El Nuevo Neoliberalismo":

Si hoy vivimos bajo el neoliberalismo, este es manifiestamente diferente del neoliberalismo que subió al poder a finales de la década de 1970 y comienzos de la de 1980, y diferente también al que predominó a partir de la de 1990, en el prolongado auge que precedió a 2008... Lo que ha surgido, quiero sugerir, no es simplemente otro "pos", sino una nueva fase del neoliberalismo organizada en torno a unos valores y actitudes de castigo... Lo que ha cambiado desde 2008 no son tanto las técnicas de poder –que se han mantenido inquietantemente constantes- como el espíritu o el significado de su aplicación práctica.

Más allá de estas provocaciones, el término "neo-neoliberalismo" viene siendo paulatinamente recurrido no sólo en los debates y análisis políticos de América Latina en particular sino también como una forma de aproximar respuestas ante las interrogantes irresueltas y las supuestas paradojas que

emergen en medio de la crisis más espectacular del capitalismo histórico, eufemísticamente bautizada por la hegemonía reinante como La Gran Recesión.

¿Es conveniente teóricamente y útil políticamente hablar de un “nuevo neoliberalismo”? Ciertamente. No sólo sería justo con la historia de los hechos. También resulta un ejercicio de reflexión necesario con el propósito de cuestionarlo radicalmente, de raíz, en un sentido teórico y práctico.

Si nos referimos genéricamente al neoliberalismo como el capitalismo hoy realmente existente; una fase histórica específica dentro del capitalismo, y más puntualmente, un período singular del sistema en su estadio tardío, uno de los errores que deslizan con frecuencia los análisis –a diestra y siniestra del espectro político contemporáneo– es la omisión de su naturaleza compleja, diversa, dinámica y, especialmente, resiliente –capacidad de renovación (ver: <http://bit.ly/1aGM07u>).

Resulta no sólo necesario sino también esencial, distinguir entre un ‘viejo’ (primer) neoliberalismo, y otro emergente, de nuevo cuño.

Por ello, resulta no sólo necesario sino también esencial, distinguir entre un ‘viejo’ (primer) neoliberalismo, y otro emergente, de nuevo cuño.

La versión inaugural del neoliberalismo **in vivo** estuvo basado en la ortodoxia del fundamentalismo de mercado, adosado por una aversión obsesiva en contra del intervencionismo de Estado y, más allá, enemigo de la Planificación centralizada de los llamados Socialismos ‘reales’. Mientras tanto, su versión sucedánea viene respaldada bajo los lemas: “*Estado fuerte [para lograr], Mercados Libres*” y “*Tanto Mercado como sea posible, tanto Estado como sea necesario*”.

Una distinción clave entre ambas versiones es la existencia de un tipo de neoliberalismo tendiente hacia la desregulación (estatal

de los mercados); y, otro tipo que articula la regulación estatal (para favorecer las dinámicas de mercado, y “corregir” sus fallas, se insiste últimamente) [ver: <http://bit.ly/2n3ztSR>].

Develando ‘el misterio del posneoliberalismo’, magistralmente Beatriz Stolowicz ha verificado que, uno y otro, antes que contraponerse, se complementan. Teórica, política y, sobre todo, históricamente.

Las tres referencias mencionadas coinciden en varios aspectos. Pero también caen en –al menos– tres errores fundamentales:

Minimizar el neoliberalismo como una cuestión de “políticas públicas” (ya sean económicas o sociales), sin insistir lo suficiente en su ontología crucial: un proyecto político de clase. Se equivoca Acosta et alter al plantear una especie de “neoliberalismo intervencionista” cuando el neoliberalismo en general, viejo o nuevo, es claramente anti-intervencionista; la acción del Estado interventor es una cosa, el Estado regulador, otra.

Vincular cronológicamente la emergencia del neoliberalismo con los años 80s y 90s; incluso, “finales de la década de 1970”, como se lee en Davis; dejando de lado que la inauguración del neoliberalismo está estrechamente asociada con el autoritarismo y el terrorismo de Estado, y las dictaduras cívico-militares en América Latina, desde la década de 1960 aunque, especialmente, en la década de 1970 (aquí los ejemplos paradigmáticos son Chile en Pinochet y Argentina en Videla; no Thatcher y Reagan, sucesos posteriores).

El nuevo neoliberalismo, está lejos de ser “deslucido” siquiera “desteñido”, como propone García Linera. Todo lo contrario. No hay que subestimar que se trata de una versión renovada y, en términos globales –como lo han observado y demostrado, entre otros, Mirowski o Crouch– desde el colapso financiero de corto plazo (2007-2008) y la consecuente profundización de la crisis capitalista de largo plazo (1970-actual), el neoliberalismo sale, antes bien, fortalecido.

De allí que las élites mundiales hayan optado por intentar superar (sin éxito, hasta este momento) la actual crisis, no sólo con más capitalismo sino peor aún: con más neo-

liberalismo. Eso sí, el neoliberalismo de hoy abandona la “desregulación” y potencia la “regulación” estatal.

*Colombia, miembro del *GT Crisis y Economía Mundial*, Escuela Superior de Administración Pública.

